



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 3/2013.

PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a veintidós de marzo de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro instructor Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, con el oficio **LX-192/2013** de Jorge Aurelio Álvarez Cruz, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **017369**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintidós de marzo de dos mil trece.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio **LX-192/2013** de Jorge Aurelio Álvarez Cruz, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí; por el que formula **alegatos**.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.